

RESOLUCION
N° 381 /94

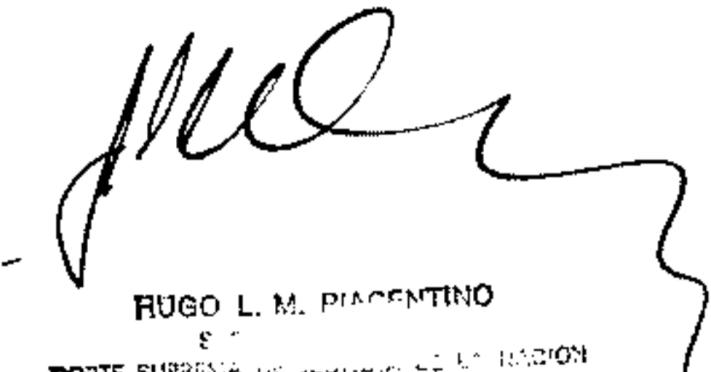
EXPEDIENTE N° 622/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.444

Buenos Aires, *27* de *abril* de 1994.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado en estas actuaciones por el señor Perito Tasador Oficial, Arquitecto Ricardo Marcelo Pfister, y la conformidad prestada a fs. 7 por el Dr. Javier Leal de Ibarra, con motivo de tener que trasladarse en comisión oficial a la ciudad de Salta con el objeto de efectuar la tasación de una propiedad ofrecida en alquiler por el señor Presidente de la Cámara Federal de Salta, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente expediente a la citada dependencia, a sus efectos.-


RUGO L. M. PIACENTINO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION